

Municipio de Guadalupe, N.L.



GRANDEZA + PROYECCIÓN + EFICIENCIA
GOBIERNO DE GUADALUPE

SEPÚLVEDA  ZAMBRANO

Estado de Actividades Dictaminado

Por el período de :

1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009

MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEON

ESTADO DE ACTIVIDAD DICTAMINADO

POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

ÍNDICE

Dictamen de los auditores independientes	1
Estado de actividades	2
Notas sobre el estado de actividades	3-10

Monterrey, Nuevo León a 20 de Enero de 2010

Al R. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Nuevo León.-

Hemos examinado el estado de actividades del Municipio de Guadalupe, Nuevo León, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009. Dicho estado es responsabilidad de la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Municipio. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el estado de actividades no contiene errores importantes, la auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones del estado de actividades; asimismo, incluye la evaluación de las reglas de contabilidad utilizadas y de presentación del estado de actividades tomado en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

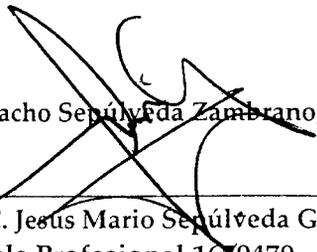
Como se indica en la Nota 2 al estado de actividades, es política del Municipio preparar sus estados financieros sobre la base de reconocer los ingresos y egresos cuando se cobran o se pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Así mismo, dichos ingresos y egresos se registran sobre la base de valor histórico original y por lo tanto, no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, el estado de actividades que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos de conformidad con las Normas de Información Financiera.

En nuestra opinión, el estado de actividades antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos del Municipio de Guadalupe, Nuevo León por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009, de conformidad con las bases de contabilización indicadas en el párrafo anterior.

El estado de actividades por el periodo comprendido del 1 de Enero al 21 de Octubre 2009 fue auditado por otro auditor, que emitió su dictamen sin salvedades.

La información complementaria que aparece en el mencionado estado de actividades en la columna de presupuesto, no forma parte de nuestro examen, y se presenta sólo para fines comparativos.

Despacho Sepúlveda Zambrano, S.C.


C.P.C. Jesús Mario Sepúlveda González
Cédula Profesional 1679479
Socio Director

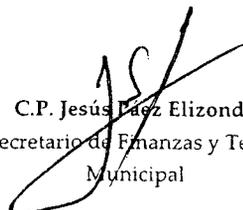
MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEON
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(MILES DE PESOS)

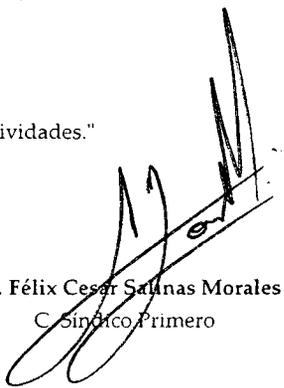
	INGRESOS (Nota 4)	REAL	PRESUPUESTADO (No. Auditado)
Impuestos	\$	184,263	\$ 200,835
Derechos		50,814	54,940
Productos		46,625	39,819
Aprovechamientos		47,005	73,310
Participaciones (Nota 8)		484,903	470,211
Total Ingresos Propios		<u>813,610</u>	<u>839,115</u>
Fondos Federales		345,116	354,897
Otros Ingresos		325,181	158,103
Financiamiento		113,582	116,859
Total de Ingresos		<u>783,879</u>	<u>629,859</u>
Existencias al iniciar el periodo:			
Caja, Bancos e Inversiones	\$	94,011	
Fideicomisos		1	
Cuentas por Pagar, neto		- 85,175	
		<u>\$ 8,837</u>	
Total de ingresos más existencia inicial		<u>\$ 1,606,326</u>	

	EGRESOS (Nota 5)		
Servicios Públicos Generales	\$	311,206	\$ 313,008
Recreación, Cultura y Deportes		47,194	46,158
Fomento Económico		28,467	28,617
Desarrollo Urbano		13,387	13,438
Seguridad Pública (Nota 8)		309,260	310,064
Desarrollo Social y Salud		108,352	109,144
Previsión Social		187,589	188,248
Administración		95,560	98,144
Total de Egresos de Operación		<u>1,101,015</u>	<u>1,106,821</u>
Inversión y Obra Pública		396,844	398,232
Inversión y Gasto del Ramo 33 y SUBSEMUN		38,177	39,161
Servicio de Deuda Pública		37,101	43,133
Otros Egresos		11,643	0
Total de Egresos		<u>483,765</u>	<u>480,526</u>
Existencias al final del periodo:			
Caja y Bancos	\$	87,306	
Fideicomisos		282	
Incremento en Cuentas por Cobrar		-\$ 66,042	
		<u>\$ 21,546</u>	
Total de egresos más existencia final		<u>\$ 1,606,326</u>	

"Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de actividades."


 Lic. Ivonne Lujana Alvarez García
 C. Presidente Municipal


 C.P. Jesús Páez Elizondo
 C. Secretario de Finanzas y Tesorero
 Municipal


 Lic. Félix Cesar Salinas Morales
 C. Síndico Primero

Notas a los Estados Financieros

MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEON
NOTAS SOBRE EL ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(EN MILES DE PESOS)

Nota 1.- Entorno Legal

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León (el Municipio) elabora su información financiera apegándose a las siguientes Leyes del Estado de Nuevo León:

- Orgánica de la Administración Pública Municipal
- De Hacienda para los Municipios
- De Ingresos de los Municipios
- De la Contaduría Mayor de Hacienda

Cabe mencionar que los ordenamientos legales anteriores, hacen referencia al Estado de Ingresos y Egresos, sin embargo las Normas de Información Financiera vigentes NIF A5 "Elementos Básicos de los Estados Financieros", establece que las entidades con fines no lucrativos denominarán al referido estado como Estado de Actividades.

Nota 2.- Resumen de Políticas Contables

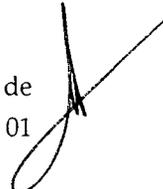
El Municipio, prepara su información financiera sobre la base de efectivo cobrado o pagado consecuentemente los ingresos y egresos se reconocen contablemente cuando se cobran o pagan y no cuando se devengan, de acuerdo a las prácticas de contabilidad aplicables a este tipo de Entidades gubernamentales, así mismo, dichas actividades se registran sobre la base del valor histórico original y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

Nota 3.- Presupuesto de Ingresos y Egresos

El presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2009 asciende a \$ 1,468,974 y fue autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el 31 de Diciembre de 2008.

El 26 de Diciembre de 2008 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el presupuesto de Egresos para el ejercicio 2009 con un importe de \$1,421,604 que es el autorizado por el Republicano Ayuntamiento del Municipio.

El 29 de junio de 2009, el Republicano Ayuntamiento Municipal aprobó la ampliación del presupuesto de Egresos que asciende a \$1,587,347 la cual fue publicada en el Periódico Oficial de Estado de Nuevo León el 01 de julio de 2009.



Nota 4.- INGRESOS

Los Ingresos del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009 se integran como sigue:

Impuestos.-

Predial	\$ 125,173	\$ 124,975
Adquisición de Inmuebles	57,800	73,825
Diversión y Espectaculos Públicos	1,288	2,005
Rifas y Sorteos	2	30
Total	\$ 184,263	\$ 200,835

Derechos.-

Construcciones y Urbanizaciones	\$ 25,853	\$ 24,987
Diversos Derechos	13,341	15,166
Inscripciones y Refrendos	6,967	8,290
Cooperación de Obras Públicas	3,797	5,492
Planta de Transferencia	856	1,005
Total	\$ 50,814	\$ 54,940

Productos.-

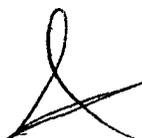
Diversos Productos	\$ 15,623	\$ 9,137
Enajenación de Bienes	11,624	4,828
Arrendamiento y Explotación de Bienes	10,447	14,480
Cruz Verde	5,166	6,052
Productos Financieros	2,259	3,583
Productos DIF	1,506	1,739
Total	\$ 46,625	\$ 39,819

Aprovechamientos.-

Multas	\$ 40,349	\$ 62,212
Recargos, Sanciones y Gastos de Ejecución	4,311	8,288
Donativos	1,905	2,166
Daños Bienes Municipales	440	644
Total	\$ 47,005	\$ 73,310

Participaciones.-

Fondo General de Coordinación Fiscal	\$ 351,028	\$ 349,999
Tenencia o Uso de Vehiculos	35,390	46,585
Fomento Municipal	30,032	30,691
Recuperación de Gasolina y Diesel	25,502	3,845
Fondo de Fiscalizacion Ramo 28	15,464	12,763
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	12,862	7,927
Impuesto Sobre Automoviles Nuevos	11,782	13,784
Control Vehicular	2,843	4,617
Total	\$ 484,903	\$ 470,211



Fondos Federales.-

Fortalecimiento Municipal 2008 (Nota 8)	\$ 277,539	\$ 281,653
Subsidio para Seguridad Municipal	34,104	39,916
Infraestructura Social 2008 (Nota 8)	33,027	33,328
Fondos de Ejercicios Anteriores	446	
Total	<u><u>\$ 345,116</u></u>	<u><u>\$ 354,897</u></u>

Otros ingresos.-

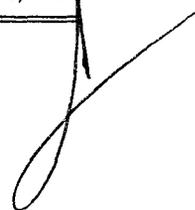
Ministración de Fondos Estatal	\$ 88,647	\$ 70,769
Aportación Federal Av. México	76,000	
Fondos Descentralizados	49,644	12,977
Agua Potable (APAZU)	47,497	72,867
Fondo de Desarrollo Municipal	39,038	
Otros	18,115	1,490
Obra por Conducto Municipios	6,240	
Total	<u><u>\$ 325,181</u></u>	<u><u>\$ 158,103</u></u>

Financiamiento.-

Financiamiento	\$ 113,582	\$ 116,859
Total	<u><u>\$ 113,582</u></u>	<u><u>\$ 116,859</u></u>

Ingresos Totales al 31 de Diciembre de 2009

<u><u>\$ 1,597,489</u></u>	<u><u>\$ 1,468,974</u></u>
----------------------------	----------------------------



Nota 5.- EGRESOS

Los Egresos del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009 se integran como sigue:

Servicios Públicos Generales-

Limpia	\$ 127,681	\$ 128,017
Alumbrado Público	81,219	81,391
Vias Publicas y Mantenimiento	78,795	80,070
Imagen Urbana	23,511	23,530
Total	\$ 311,206	\$ 313,008

Educación, Cultura y Deporte.-

Educación, Cultura y Deporte	\$ 27,670	\$ 27,710
Recreación	19,524	18,448
Total	\$ 47,194	\$ 46,158

Fomento Económico

Desarrollo Económico	\$ 14,618	\$ 14,686
Promoción	13,849	13,931
Total	\$ 28,467	\$ 28,617

Desarrollo Urbano

Desarrollo Urbano	\$ 9,540	\$ 9,585
Vialidad	3,847	3,853
Total	\$ 13,387	\$ 13,438

Seguridad Pública

Seguridad Pública y Tránsito (Nota 8)	\$ 287,573	\$ 288,101
Orden Público	21,687	21,963
Total	\$ 309,260	\$ 310,064

Desarrollo Social y Salud

Desarrollo Integral de la Familia	\$ 46,765	\$ 46,955
Atención al Ciudadano	38,635	39,218
Salud y Asistencia Social	22,952	22,971
Total	\$ 108,352	\$ 109,144

Previsión Social

Servicio Medico Municipal	\$ 105,698	105823
Prestaciones y Gastos Sindicales	81,891	82425
Total	\$ 187,589	\$ 188,248

Administración

Administración Pública	\$ 34,309	\$ 34,451
Administración Hacendaria	31,215	31,446
Administración Municipal	18,128	18,219
Contraloría	11,908	14,028
Total	\$ 95,560	\$ 98,144

Inversiones y Obra Pública

Obra Pública	\$ 349,044	\$ 350,119
SUBSEMUN	28,963	28,981
Activo Fijo	18,837	19,132
Total	\$ 396,844	\$ 398,232

Inversiones y Gastos con Fondo

Fondos para Infraestructura Social Municipal	\$ 37,898	\$ 38,881
Fondo de Fortalecimiento	279	280
Total	\$ 38,177	\$ 39,161

Servicio de Deuda Pública

Gastos Financieros de Deuda	\$ 18,939	\$ 18,945
Obligaciones de Capital	9,483	15,497
Gastos Financieros por Operación	8,679	8,691
Total	\$ 37,101	\$ 43,133

l) Otros Egresos

Otros	\$ 11,643	\$ 0
Total	\$ 11,643	\$ 0

Egresos totales al 31 de Diciembre de 2009

\$ 1,584,780	\$ 1,587,347
---------------------	---------------------

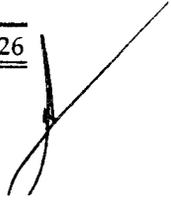
Nota 6.- EXISTENCIAS AL FINALIZAR EL PERIODO

Las existencias al finalizar el periodo se integran como sigue:

Fondos fijos, Bancos e Inversiones temporales	\$ 87,306
Fideicomisos	282
Deudores diversos	9,207
Documentos por cobrar	3,210
Gastos por comprobar	117
Cuentas por cobrar	179
Acreedores diversos	- 78,755
	\$ 21,546

Total

\$ 1,606,326



Nota 7.- PARTICIPACIONES

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, recibe participaciones de la Federación a través del Estado, conforme a los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y de acuerdo con la distribución indicada en el Artículo 3° de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, para el año 2009, sobre el Fondo General de Participaciones, del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y el fondo asignable por el impuesto especial sobre producción y servicios a las bebidas alcohólicas, cerveza y tabacos, además de las participaciones por concepto de Control Vehicular.

Nota 8.- FONDO DE APORTACIÓN FEDERAL (Ramo 33) y SUBSEMUN

En cumplimiento con la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio recibe recursos de la Federación a través del Gobierno del Estado para constituir los Fondos de Fortalecimiento Municipal y de Infraestructura Social, dichos fondos deben de controlarse específicamente, identificado claramente su destino y no podrán gravarse ni afectarse en garantía.

El ejercicio del presupuesto con fondos provenientes del Ramo 33 está programado aplicar los recursos de los "Fondos de Aportaciones de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" y "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009" del primero de ellos, se destinó a Seguridad Pública y Tránsito y pago de Servicio de Deuda Pública, el segundo Fondo fue aprobado en acta de Cabildo el día 13 de febrero del presente año publicada en el Periódico Oficial del 27 de febrero, para ser destinados como sigue:



Saldo inicial de los Fondos al 1 de enero de 2009

\$ -

Ingresos

De Fortalecimiento Municipal		\$ 277,539
De Infraestructura Social		33,027
Intereses fondos de ejercicios anteriores		446
Suman los Ingresos		<u>\$ 311,012</u>

Egresos

Destinado a Fortalecimiento Municipal		285,145
Seguridad Pública y Tránsito	\$ 257,399	
Servicio de Deuda Pública	<u>27,746</u>	
Destinado a Infraestructura Social		29,115
Obra de Infraestructura	<u>29,115</u>	

Suman los Egresos

De Fortalecimiento Municipal		- 7,606
De Infraestructura Social		3,912
Intereres generados por la inversión		446

Saldo final de los Fondos al 31 de Diciembre de 2009

-\$ 3,248

Saldo inicial de SUBSEMUN al 1 de Enero de 2009

Ingresos	18,437
Egresos	18,257

Saldo final de SUBSEMUN al 31 de Diciembre de 2009

\$ 180

Nota 9.- FINANCIAMIENTO

Las obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009 se integran de la siguiente manera:

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., restructuración de los créditos 5038 y 5104 con esa misma institución crediticia, uno de los créditos fue originalmente autorizado para adecuaciones viales y el otro procedente de reestructura anterior, ambos créditos han quedado reestructurados en su conjunto; para el cual el actual crédito reestructurado se ha pactado una tasa de interés sobre los saldos insolutos equivalente a TIIE más 0.90 (cero punto noventa) puntos porcentuales, dicha tasa será revisable mensualmente, el vencimiento del crédito será en el año 2033	\$ 183,643
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., crédito autorizado hasta por la cantidad de \$87,000 para cubrir, incluido el impuesto al valor agregado, la realización de diversas obras públicas productivas que recaen en los campos de atención del otorgante del crédito y que se encuentran contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Guadalupe, Nuevo León; dicho crédito causará una tasa de interés sobre saldos insolutos equivalente a TIIE más 0.90 (cero punto noventa) puntos porcentuales, dicha tasa será revisable mensualmente, el vencimiento del crédito será en el año 2033.	84,911
Banca Afirme crédito autorizado por \$110,000 con vencimiento en febrero del 2019, pagos a efectuar en Febrero de cada año.	110,000
Total	<u><u>\$ 378,554</u></u>

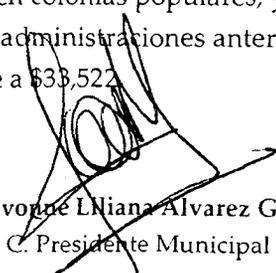
El importe total es de acuerdo a lo registrado en contabilidad.

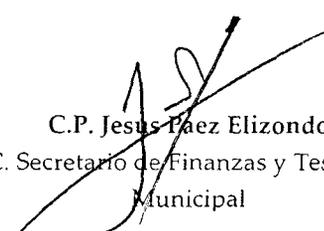
Nota 10.- Arrendamiento de Bienes Inmuebles

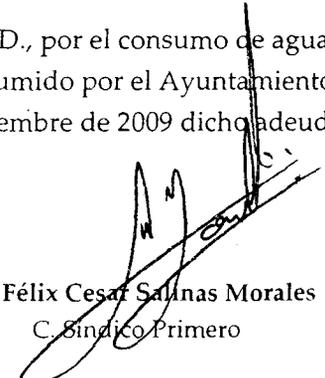
En los meses de febrero y marzo de 2007, el Municipio celebró contratos de arrendamiento de diversas unidades de equipo de transporte, por un importe total de \$100,905, el plazo de dichos contratos fue de 34 meses y se fueron pagados en su totalidad al 31 de Diciembre de 2009.

Nota 11.- Contingencias y Compromisos

El Municipio tiene un adeudo con Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., por el consumo de agua y drenaje en colonias populares, ya que funge como aval, dicho compromiso fue asumido por el Ayuntamiento durante administraciones anteriores, por el periodo de febrero de 2007 al 30 Noviembre de 2009 dicho adeudo asciende a \$33,522.


Lic. Ivonne Llaneta Alvarez García
C. Presidente Municipal


C.P. Jesus Paez Elizondo
C. Secretario de Finanzas y Tesorero
Municipal


Lic. Félix Cesar Salinas Morales
C. Sindico Primero